

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****27388** *INVESTMENTS ANSAVE, S.I.C.A.V., S.A.*

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Mercaders 9 - 11 Polígono Industrial Riera de Caldes, Palau-Solita I Plegamans (Barcelona), el día 13 de octubre de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de octubre de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, debidamente auditados, y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Tercero.- Modificaciones en la composición, duración y régimen de funcionamiento del Consejo de Administración. Modificaciones estatutarias y acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.- Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Información sobre aspectos regulatorios.

Octavo.- Sustitución de la Entidad Gestora.

Noveno.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Décimo.- Cambio de domicilio social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos Sociales.

Undécimo.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectivas.

Duodécimo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Asuntos varios.

Decimoquinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que

podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas correspondientes al ejercicio 2007.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palau-Solita I Plegamans, 1 de septiembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración. Don Isak Andic Ermay.

ID: A090065486-1